

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.380-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 7 de Marzo de 1934

TRIBUNA PUBLICA

Juventud española

Por MARIA CRUZ EBRO

Las viejas butacas—peluche rojo—de un teatro provinciano se han estremecido bajo estas palabras.

Y han escuchado:

«La revolución está aún por hacer. Y o la hacen los proletarios envenenados por las propagandas revanchistas o hemos de hacerla nosotros, ya que la juventud española es toda revolucionaria, bien se incline hacia el comunismo o bien hacia el otro lado: el fascismo».

Así ha hablado un joven caudillo de derecha.

Una mañana—esto era en Alemania y en tiempos del poeta Goethe—un estudiante saltó del lecho y con ademán resuelto tomó la pluma y escribió:

«A Juan Wolfgang, Goethe poeta:

«Va V. a publicar pronto la segunda parte de su «Fausto»?»

«¿Que no?»

«Pues entonces la escribiré yo, corrigiendo los errores que V. cometió en la primera parte».

El estudiante cerró la carta, la mandó a su destino y sin esperar respuesta, decidido y contento, trazó al frente de unas cuartillas:

«Fausto»—Segunda parte.

«Cómo salió la Margarita de las trenzas de oro, del nudo de aquel incipiente poeta?»

No, lo sé, ni al caso importa.

En la anecdota sólo se pone de relieve el gesto resuelto, rebelde de aquel estudiante.

Y este gesto viene a mi memoria al leer las declaraciones revolucionarias del joven caudillo español.

Ahora, que nuestra juventud no se prepara a rimar versos, precisamente.

Su aliento va más allá: quiere escribir historia.

Y en su gesta se proponen las lanzas juveniles enderezar los entuertos de sus sesudos predecesores.

«Censurable este gesto rebelde?»

La juventud, enfrentando su turbulenta inexperiencia con la experiencia de aquellos que encanecieron en el estudio de los problemas sociales, podrá caer en la candorosa pedantería de aquel estudiante conminatorio de Goethe.

«Pero dicho gesto no es censurable. Por el contrario, despierta simpatía.»

La simpatía de la esperanza.

Para el bien de la comunidad ¿qué puede esperarse de un joven que sumamente emplea sus energías en discutir sobre si están o pueden estar en alza los títulos de la Deuda y de paso se entera en el Registro de la Propiedad de cuáles son las más ricas herederas del pueblo?»

«Ese tal podrá llegar a muy altos puestos; podrá lucir hermosa barba y hermoso brillante en el dedo meñique; podrá tener esposa y alguna amiguita más o menos pimpante, pero ¡bah! su paso por el mundo ni dejará huella ni aliviará dolor ni levantará el menor soplo de simpatía.»

«A más: ¿cómo se va a comparar ni en sensación ni en colorido el tenue balar de los corderos con el estridente «ki-ki-ki-ki» que arrogante lanza el gallo?»

«La juventud española ha lanzado su «ki-ki-ki-ki» altanero.»

Muy bien.

Un ilustre pedagogo ha dicho: «Es absurdo tratar de enervar esa energía sobrante de vitalidad que en la juventud se manifiesta en formas explosivas y religiosas. Dichas energías—añade—deberían ser intensificadas y elevadas a un plano superior, en el cual se desbordasen en manifestaciones más nobles y más puras».

«Precisamente, en esto está el quid. Que la juventud española—blancos y rojos—se declare revolucionaria, no está mal. El mal, el peligro, estriba en que se trate de emplear esa energía en provecho de viejos egoísmos. En uno y otro campo.»

En un reciente banquete monárquico, dijo un orador:

«Se impone el examen de las doctrinas y de los procedimientos que se llaman fascistas».

Y a continuación, enfocando dichas doctrinas, destacó su aspecto psicológico: «ese despertar vigoroso del sentimiento nacional».

«Tradición?»

«Sentimiento nacional?»

«Socorro tranquilo para levantar aplauso.»

«Pero volviendo la vista hacia nuestro pasado ¿cuál en España es lo genuinamente nacional?»

Desde Cánovas a Ganivet corre una idea:

«El austracismo, causa fundamental de la decadencia española.»

«Contra aquella inastía extranjera se alzó la dramática repulsa de los Comineros.»

«De modo que si hemos de vincularnos a nuestra verdadera alma nacional tenemos que, quitando, hoja por hoja—respetuosamente—todo lo extranjero:»

Dinastía borbónica.

Dinastía austríaca.

«Ya nos encontramos en los campos de Villalar!»

«Yo no sé si el señor Goicoechea—el orador del banquete a que nos referimos—al entonar su himno al vigoroso despertar del sentimiento nacional, pensó en el «doloroso» desfloramiento que

se imponía hasta llegar a la fuente y origen de nuestra nacionalidad.

Seguramente no lo pensó. Como tampoco pudo cruzar por su mente, si a tal labor se hubiese lanzado, con quién se iba a encontrar a la orilla de aquella fuente.

El señor Azaña declaró un día:

«Que se enlazaba a la verdadera tradición de España, a la de las libertades comunales, que representaban un nacionalismo «puramente indígena».

«Menudo respingo que hubiesen dado las bellas comensales y público del señor Goicoechea ante el rostro del político por ellas odiado, imponente matea pálida como la cabeza de un ajusticiado.»

En su repulsa se apresuraron a doblar la hoja de Villalar.

Aunque orgullosamente y con frecuencia es tema de mis meditaciones la rebeldía de los bravos comineros, primeros republicanos castellanos de aquel preimperio español del siglo XVI, en esta ocasión no tengo tampoco inconveniente en doblar la hoja de Villalar.

Y no tengo inconveniente porque creo que la energía de esas juventudes no ha de esterilizarse en rebucas, por muy gloriosas que éstas sean. Como creo también que las energías de otras juventudes no deben estancarse sólo en el recuento de agravios e injusticias.

El mundo entero atraviesa momentos de revolución: revolución total. En las calles y en las conciencias.

Y produce dolor el espectáculo de las reacciones.

«Unos lloran por su renta disminuida. Otros rien pensando en un traje nuevo.»

Egoísmos.

Pues bien, sobre estos egoísmos quisiera yo ver elevarse «unida» la acción juvenil.

El altruismo intelectual es mucho más difícil de encontrar que el altruismo sentimental.

Es mucho más fácil conseguir que un ser humano salve la vida a un amigo con riesgo de la propia, que el que discuta con serenidad y buena fe una proposición contraria a su punto de vista, con riesgo de dejarse convencer.

Y en la primavera de la vida es donde brotan las más bellas flores del sentimiento.

Hace poco la Prensa relató una escena dolorosa:

«El caso era el de un chico de trece años, que después de haber intentado y de haber fracasado en su intento de remediar la pobreza de su casa buscando trabajo aquí y allá, un día, desesperado, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en un rincón de su habitación misera, testigo de tantas lágrimas y de tantas decepciones.»

«Al leer este relato el rico burgués que saborea sorbo a sorbo el café humeante débilmente apoltronado en amplia butaca, quizás puede indiferente.»

«Pero si el tal burgués tiene un hijo y ese hijo es joven—joven con toda la afeza y generosidad que sugiere tal palabra—al escuchar el triste relato del niño suicida saltará con ímpetu de su asiento y con ímpetu saltará a la calle. Y alzando su puño amenazador y rebelde, gritará:

«¡No, eso no!»

«No se puede consentir que en una civilización que sedice cristiana la desesperación del hambre venga a tronchar la promesa de una vida.»

«Pues bien, ¿qué otra cosa sino este grito es el que lanza enardecida la juventud proletaria?»

«Si la revolución ha de venir impulsada por las energías juveniles ¿cómo hablar ni de derechas ni de izquierdas?»

«La juventud española es toda revolucionaria!»

Perfectamente.

«Pero ¡por Dios vivo! que nadie intente volcar la savia nueva, fragante, en las odres viejas de insupportable hedor.»

Banco de España

Junta general de accionistas

MADRID.—Se ha celebrado la junta general de accionistas del Banco de España bajo la presidencia del subgobernador primero don Pedro Pan y Gómez, dándose lectura de la Memoria correspondiente al último ejercicio; del Balance en fin de diciembre del año último, y de la proposición del Consejo sobre concesión de la remuneración acostumbrada al personal todo del Banco.

En la Memoria el Consejo hace constar que se aproxima el final de la depresión que se ha producido en todo el mundo y cuya intensificación en España no fué tan grande como en otros países.

«Vamos—dice—hacia terreno menos difícil y a la restauración productora de la riqueza. Podemos vislumbrar la posibilidad de una acción bienhechora para la política económica.»

En lo que afecta al cambio exterior, el Consejo señala la satisfacción que ha experimentado al prestar su concurso en las operaciones relacionadas con el interés público socializado entre las muestras más importantes de tal actuación el apoyo con que se acudió a remediar la situación creada a las Cajas de Ahorro de Bilbao en momentos de aguda dificultad que indubidamente se les presentaban.

En la Memoria se declara que los billetes en circulación en fin de diciembre representaban 4.824.597.975 pesetas. Las existencias de oro propiedad del Banco se cifraban en 2.244.605.505 pesetas en sus cajas y 22 millones en corresponsales extranjeros. La plata en caja era de 644 millones con un aumento de 42 sobre el ejercicio anterior.

El beneficio líquido se eleva a pesetas 136.684.191,14. Recibirá cada accionista 135 pesetas por acción, y la participación del Estado en los beneficios se eleva a 35.751.421,08, queda un sobrante para 1934 de 23.446.787,58 pesetas.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, p

DIPUTACION PROVINCIAL

Importantes gestiones realizadas en Madrid

Las expropiaciones para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. La construcción de una Granja Pecuaria. El ministro de Obras Públicas vendrá a Burgos

Bajo la presidencia del señor Ruera se abre la sesión a las 12,15, asistiendo los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva y Fournier. Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Accediendo a lo interesado por el presidente del cabildo insular de Tenerife, se acordó insertar una circular en el «Boletín Oficial», encareciendo la necesidad de que las personas que deseen ir a dichas islas en busca de trabajo, se abstengan de hacerlo, por no existir demanda de brazos, en evitación de perjuicios.

Apoyar la instancia que ha dirigido el ministro de Obras Públicas a la Diputación de Santander, exponiendo el reiterado deseo de ver terminado el ferrocarril Santander-Mediterráneo y sea incluido en los de construcción inmediata.

Adquirir un ejemplar de la obra «Plan Nacional de obras hidráulicas», de la que es autor don Pablo de Barriola.

Pasó a la Comisión de Gobierno, un B. L. M. del ingeniero jefe de tráfico del ferrocarril Santander-Mediterráneo, interesando se asocie algún vocal a la excursión proyectada a Valencia, con motivo de las fiestas falleras.

Aprobar la cuenta que presenta don Luis Díez Picazo, por sus honorarios en la defensa y representación que ha llevado en el recurso promovido por don Aurelio Gómez, importante 735 pesetas.

Que se proceda a la instrucción del expediente de jubilación del practicante don Luis Carazo.

El presidente dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión designada al efecto, visitando los distintos departamentos oficiales.

En cuanto a la pretendida cobranza del importe de las expropiaciones por parte del Estado, en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, dijo el señor Ruera, que, después de muy laboriosas gestiones, y previa presentación de una instancia, habían conseguido un aplazamiento mientras se tramita la propuesta de la Diputación, que ofrece el pago de las 656.656,56 pesetas en varias anualidades, a cuyo efecto había quedado firmado el objeto de suspensión por el ministro de Obras Públicas, para su traslado al de Hacienda.

Que en la Dirección general de Agricultura, les prometieron solemnemente la creación en esta ciudad de una granja pecuaria, siempre que se cedan los terrenos y se ofrezca alguna cantidad.

A este objeto, el señor Ruera dijo que convocará inmediatamente a una reunión a las entidades interesadas para cambiar impresiones.

También manifestó que se habían hecho gestiones para la pronta construcción del Pantano del Arlanza, y que en todos los sitios habían sido recibidos con especiales atenciones, prometiendo el ministro visitar los lugares de emplazamiento aprovechando la visita que ha de hacer a Burgos con motivo de la inauguración del pantano del Arlanza.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Comisión hacia dichos comisionados, así como a todos los diputados a Cortes por la provincia, que, sin distinción, se ofrecieron para todo, y en particular hacia los señores Martínez de Velasco y Vedoya, que les acompañaron en sus visitas.

Se acuerda aprobar la propuesta que hace el señor ponente de enseñanza, de cinco cajistas temporeros para la impresión de las listas electorales, que son Francisco Rueda, José Corbeller, Aurelio Retes, Antonio Arévalo e Inocencia Andrés.

El señor Nebreda ruega se interese se la comisión en la construcción de la carretera de Arauzo de Miel, por Espinosa y Ciruelos de Cervera a Nebreda, acordándose dirigir instancia en este sentido a la Superioridad, y cartas a los diputados a Cortes recomendándoles el asunto.

Se trató de dar impulso a la instalación de teléfonos, acordándose dirigir oficios a los pueblos cabeza de partido y más importantes de la provincia, interesándoles manifiesten si desean se instale el teléfono en dichas localidades, número de ellos y auxilios que están dispuestos a ofrecer.

Quedar enterada de una carta de don Marcelino Miguel, participando que se halla dispuesto a facilitar toda clase de impresos en las mejores condiciones.

Orden del día

Expediente relacionado con la provisión de la plaza de mecánico del Hospital provincial. Se acordó anunciarla a oposición por término de 30 días.

Conceder la pensión de 2.000 pesetas para ampliar sus estudios de pintura, a don Damián Villada Francés; de conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones.

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que asigne alguna cantidad al otro opositor a la plaza de músico, Donato Rodríguez, asilado del Hospicio, para que pueda cursar sus estudios, y que se den las gracias a los señores que componían los tribunales.

Quedar enterada de la comunicación del delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, remitiendo la liquidación de las obras de instalación de las compuertas de los desagües de fondo del pantano del Arlanza y sus mecanismos de manobra puentegrúa, tubería y accesorios.

Adjudicar a la Casa Grüber, de Bilbao, la instalación de una amasadora y accesorios, para el horno de cocer pan de la Casa de Caridad, por pesetas 2.120.

Hacer presente a la junta vecinal de Villanueva de la Blanca, que, a la brevedad posible, será estudiado por el personal de obras el proyecto del camino vecinal que interesa.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Tomás Casas, con destino a la carretera de Alto de Balarto a la Aguilera.

Abonar al Ayuntamiento de Medina de Pomar, la cantidad de 25.512,05 pesetas, a que asciende el 20 por 100 del coste total de las obras del camino vecinal de Incinillas a dicha ciudad.

Adquirir varios aparatos con destino a la Farmacia del Hospital provincial, para la elaboración de ampollas.

Recluir en el manicomio de Valladolid a la demente Ana del Pino, de Salas de los Infantés.

Hacerse cargo de las dementes Leona Rufraucos, de Grandibal, y Martina Pascual, de Arauzo de la Torre.

Hacer entrega a Pilar López, de Viniés, de su hija Rosalía, asilada en el Hospicio.

Idem idem a Digna Fernández, de Dobro, su hija Digna.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio provincial.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 370.235.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Lea las obras de Teófilo Ortega

La Electricidad Industrial TALLERES MECANICOS de JOSE LOPEZ Modificación y reparación de maquinaria eléctrica Especialidad en bobinajes de dinamos, motores transformadores Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris).--BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Marzo de 1904

A la una de la madrugada se declaró un incendio en la casa que en la Plaza Mayor posee don Cayo Alonso, y en la cual se halla montado el Circulo Republicano.

Empezó el fuego en unas bodegas del patio central, adonde guardaban algunos fruteros cestos y efectos de su industria.

Como las llamas habían hecho presa en la fachada y se corrieron al tejado, fué desalojado el edificio en su mayor parte, quedando depositados los muebles en la vía pública, bajo la custodia de fuerzas de lag uardía civil y del regimiento de la Lealtad.

A las cinco quedó extinguido el fuego siendo las pérdidas de alguna importancia.

Un joven llamado Arturo López, se causó una herida en la mano derecha.

En la calle de Carnicerías rieron anoche Arturo Fresno y Alfredo González, causándose mutuamente lesiones leves.

A las cinco de la tarde de ayer, cuando se hallaba lavando en una pozal del patio que tiene la casa del señor Arnáiz, en la calle del Morco, sufrió un desvanecimiento Juana Rodríguez de unos 70 años, domiciliada en la calle de San Juan, 5, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de la villa de Lerma, en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos y en el pueblo de Torrepedre, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Victoriano Martínez Palomero, fallecido el 8 de Marzo de 1927. Su sobrina, doña Aurora Martínez Suplica a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedará reconocida.

Súplicas de vecindario

Nos permitimos recordar al excelentísimo Ayuntamiento, que la carretera de Arcos y andena de la misma que conducen a la estación de facturaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se encuentran en tan lastimoso estado que tanto para vehículos como para peatones, resulta su recorrido no ya difícil, sino peligroso, particularmente en los días de feria.

Sabemos que existe desde hace tiempo un proyecto de ensanche del trozo de carretera a que hacemos referencia y al parecer esa es la causa de que ten la misma no se haga otra cosa, «cuando se hace», que arreglos tan ligeros en su calzada que en brevísimo plazo de tiempo, queda anulada la utilidad. Pero de los andenes, ni acordarse!

Y si efectivamente el excelentísimo Ayuntamiento o entidad a quien correspondía, no puede por el momento hacer una reparación sería que venga definitivamente a consolidar esa calzada en cambio de justicia y aprimante el habilitar uno de los andenes, para formar una acera de hormigón y losa, y no verse obligado, el vecindario como en la actualidad a convertirse en acrobata o dejar las botas entre el fango.

Así lo esperan de la dignísima Corporación Municipal, varios vecinos y transportistas. Marzo 6-934.

Tren especial fallero a Valencia

Terminado el plazo de inscripciones para dicho tren y juzgando por el número de personas inscritas existe gran animación y ambiente para cubrir la capacidad mínima de plazas que exigen la formación del tren especial, a partir del próximo miércoles 7 y hasta el lunes 12, inclusive, se expedirán los billetes dando preferencia a las personas inscritas y después a cuantas lo vayan solicitando hasta completar el máximo de plazas, debiendo advertir que interesa a todos poseerlos antes de los correspondientes billetes, única forma práctica de concretar y puntualizar, con la indispensable antelación, todos los detalles del viaje y may en especial los que afectan al compromiso de los alojamientos en Valencia.

El despacho de billetes se hará en Burgos, a las horas hábiles en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, calle de Benito Gutiérrez número 3 y en el Despacho Central de Soria, Canalejas 45, para los inscritos en dicha Ciudad.

G. BAÑUELOS OCULISTA EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

Notas financieras

La orientación de la peseta

En medio de las orientaciones tan dispares y a veces oscilantes en la dirección de las monedas, solamente la nuestra sigue sin orientación y sin política exactamente lo mismo que en los pasados meses, sin más diferencia en ese campo errático, que aquel golpecito bajista que se produjo últimamente. Se solicita por más de un sector que se haga de una vez una definición de cuál ha de ser la política del cambio, a que parte hemos de inclinarnos y si nos decidiremos por la estabilidad, que es lo mismo que seguir anclados al franco, o si correremos la suerte de la libra y del dólar. Por cierto que han comenzado a producirse ciertos anagos de polémica por haber quien cree que hacer dazar a la peseta sin rumbo termina por ser fatal para su crédito exterior. Lo que ocurre en el fondo, es que las autoridades directoras del cambio, que se encuentran sin asistencia de sus superiores jerárquicos, no muestran ningún deseo de correr con las responsabilidades del manejo de la peseta, dándole cierta inclinación y marcha acompañada y prefieren dejar que el tiempo y qué los acontecimientos se sucedan, uniendo nuestra suerte totalmente a la del franco, que es lo mismo que hacer perder a la peseta las ventajas de su inestabilidad para hacerla una moneda oro sin oro.

Hasta ahora, la política había consistido en esa. En tener una peseta estable aunque no estuviera establecida. Bien es verdad que cuando se pensaba así, todavía no se había lanzado Roosevelt a su aventura, ni la libra había iniciado sus oscilaciones convirtiéndose en la sombra errática del dólar.

De todos modos, las autoridades que dirigen la peseta presentan una razón que no deja de tener su peso. Dicen que cambiar ahora la orientación de la peseta pudiera resultar contraproducente, considerando que estamos a punto de presenciar un resurgimiento de Europa, lo que traería una mejora en el régimen de precios, sin contar con que acaso resultara peligroso producir movimientos en la peseta, considerando que estamos próximos a que entre los tres grandes países, Norteamérica, Inglaterra y Francia, se practique un acuerdo de estabilización de las tres monedas que sería la base de una estabilización general en todo el mundo.

Crónica judicial

Alojamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito precedente del Juzgado de Marquina, seguido entre doña Joaquina Anuste y don Julián Urriaga, sobre reclamación de daños y perjuicios; ponencia, vacante; defensores, licenciados Gutiérrez Martínez y Cadizanos; procuradores, Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial Juicio oral precedente del Juzgado de esta capital, contra Máximo Bartolomé Moral y Manuel Miguel Serna, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Santamaría y Obeso; procuradores, Nebreda y Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral precedente del Juzgado de Villareayo, contra Juan Corro Casado, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Vallador; defensor, licenciado Martínez de Simón; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Antonio Roldán López, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc. Clínica: Florida, 17.—Vitoria Médico: Angel de Garzáb. I

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Muebles A Nieto económicos elegantes sólidos

Nuestra norma es dar un precio que sea el menor, pero para todos el mismo

PEUGEOT 201, dos puertas Pesetas 7.700 PEUGEOT 301, corrient Pesetas 10.150 PEUGEOT 301 siete plazas Pesetas 13.000 AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Del Consejo de ayer, El orden público y las medidas por los ministros.--La labor parlamentaria

En la reunión se abordaron temas de gran interés

El Consejo de ayer tuvo indudable importancia política. En él se abordaron temas de gran interés, y la forma de encauzarlos demuestra una orientación definida del Gobierno.

Se habló incidentalmente de la huelga de periódicos, y el Gobierno no tomó ninguna decisión, por no tener aún información completa sobre los periódicos que en caso de paro podrían estar en condiciones de salir a la calle.

Por último, el ministro de Obras Públicas, hizo un esbozo de los trabajos de la Conferencia ferroviaria y de las peticiones urgentes que le ha entregado aquella.

Información varia

El director de "A B C" no acepta el arbitraje

El señor Luca de Tena ha rechazado el arbitraje propuesto por el ministro de Trabajo para solucionar el conflicto planteado por los obreros que trabajan en los talleres de A B C.

Se acuerda una huelga general para el día 12

Todas las organizaciones obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, convocadas por la Federación Madrileña de Artes Gráficas, han celebrado una reunión, en la que han acordado, en vista de la actitud adoptada por el director de A B C, declarar la huelga general el lunes.

La Inspección de Prisiones

En una disposición que hoy publica la Gaceta se divide a España en cinco zonas a los efectos de la inspección de prisiones, y se incluye a Burgos en la cuarta.

El Patronato local de formación profesional de Burgos

También publica una disposición atendiendo una consulta del presidente del Patronato local de formación profesional de Burgos y disponiendo que el jefe y los vocales que constituyen dicho organismo, dada su carta fundacional, han caducado por llevar desempeñando el cargo de tres años con exceso.

La comisión de Presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos. El presidente, señor Villanueva, manifestó que se habían nombrado subcomisiones para cada departamento.

La comisión de Presidencia

También se reunió la comisión de la Presidencia, dándose cuenta del anteproyecto de revisión de funcionarios, acordando que pase a estudio de los vocales.

La de Responsabilidades

Igualmente se reunió la comisión de Responsabilidades. Se tomó en consideración la petición del general Berenguer para su traslado a Hernani, fundándola en motivos de salud.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos. Se concede el empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales:

Equitación.—Un profesor segundo. También se concede el ascenso a una brigada y 18 cabos de Artillería.

Concursos de equitación

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso de equitación que se celebrará en Madrid durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Abril.

Concursos Hípicos

Se autoriza a la Sociedad Hípica Española para celebrar, con el carácter de internacional, un concurso hípico en Madrid, del 26 de Mayo al 4 de Junio próximos, quedando autorizados asimismo para asistir a él los jefes y oficiales que lo soliciten.

Reclutas analfabetos

Se dispone que los reclutas analfabetos no pueden disfrutar de la reducción del tiempo de servicio a ocho meses a que se refiere el decreto de 20 de Agosto de 1930.

PROVINCIAS

El ex director de Telecomunicaciones, encarcelado

MURCIA.—En virtud de exhorto del Juzgado de Madrid, ha ingresado en la cárcel el ex director de Telecomunicaciones, don Manuel Bielma, como consecuencia de un artículo publicado en «El Socialista», titulado «La política telegráfica del Gobierno».

La hozaña de un loco

LAS PALMAS.—En la calle de la Ladera, del barrio de San José, se hallaban trabajando en la azoza de una casa Silverio Cáceres y su padre.

Un incendio

FERROL.—En la parroquia de San Martín, un incendio, que se creyó intencionado, ha destruido la casa de Salsubiano Miño Rodríguez, preñando abisadas lastimadas rebañadas vacunas.

Centro clausurado

BARCELONA.—Por disposición gubernativa, ha sido clausurada la Peña fascista «Nos y ego».

Un atracador poco entrenado

MALAGA.—Un desconocido se presentó en una administración de Loterías pidiendo al lotero que le entregase 200 pesetas.

Dan por un mortero sesenta éstimos y luego lo vende en 5.000 pesetas

GERONA.—Un trapero de Beasain compró un pequeño mortero para machacar especias, en sesenta éstimos. Poco después le vendió en cincuenta pesetas.

Una explosión produce dos perfectos

SEGOVIA.—Se hacen activas gestiones para ver la forma de solucionar la huelga que se halla planteada: En la Plaza del Instituto se produjo una explosión que causó algunos desperfectos.

Después del asesinato del magistrado M. Prince. Se siguen con éxito cuatro pistas

PARIS.—Después de autopsia del cadáver de M. Prince, se confió el análisis de las vísceras a un químico reputado, por si en ellas se encontraban residuos de materias tóxicas. El resultado fue negativo. Pero al mismo tiempo, se encomendó a M. Kuhn, profesor de Anatomía, el examen histológico de ciertos tejidos.

que cadáver, porque ciertas sustancias producen en ellos lesiones o modificaciones características. M. Kuhn, las ha encontrado, y de ellas deduce que si el magistrado Prince, no fué envenenado, en cambio fué asofocado por una dosis fatal de cloroformo, éter u otra materia volátil, y transportado, muerto o vivo, sobre la vía férrea.

Continúan las investigaciones en el asunto de Stavisky

PARIS.—La Mesa de la Comisión de Encuestas que interviene en el asunto Stavisky, ha procedido esta mañana a un primer examen de los taconarios de cheques entre a los dicha Comisión.

Estudiante condenado

SALAMANCA.—Se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar al estudiante de Medicina Francisco

de los nombres de los verdaderos beneficiarios de los cheques, han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas.

Se registra otro asesinato en Francia en circunstancias misteriosas

PARIS.—Se ha producido otro hecho misterioso que da lugar a la sospecha de que pueda tratarse de un nuevo asesinato por el estilo del reciente cometido en la persona del magistrado Alberto Prince. El cadáver hallado es el del comerciante señor Gilles, cuyos restos mutilados fueron encontrados en la vía férrea cerca de San Quintín.

Centro clausurado

BILBAO.—Según ha manifestado el gobernador, en Baracaldo ha sido clausurada una sociedad anarquista denominada «El Yunque».

El ingeniero la Cierva en Valencia

VALENCIA.—Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar numerosas personas al campo de aviación de Manises, para esperar la llegada del señor La Cierva.

Actos sacrílegos

LEON.—Comunican del pueblo de San Pedro, que un grupo de personas, hicieron varios disparos sobre la iglesia, hasta conseguir derribar la puerta del templo.

Roban los cepillos de la Catedral

LEON.—Unos dos ocoches, penetraron en la catedral, robando los cepillos del templo.

Una conferencia sobre los conflictos pendientes

Esta tarde, el director de Trabajo y el ministro del ramo visitaron al señor Salazar Alonso, tratándolo del conflicto del ramo de la construcción.

Estudiante condenado

SALAMANCA.—Se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar al estudiante de Medicina Francisco

que hirió a un agente de policía. Fue condenado a cuatro meses y un día de prisión.

Los estudiantes del Instituto declararon la huelga general por 24 horas.

Se cierran unas minas

HUELVA.—La gerencia de las minas de «Dumas» ha visitado al gobernador para manifestarle que la sociedad tiene el propósito de cerrarlas a causa de lo ruinoso del negocio.

Centro clausurado

BILBAO.—Según ha manifestado el gobernador, en Baracaldo ha sido clausurada una sociedad anarquista denominada «El Yunque».

El ingeniero la Cierva en Valencia

VALENCIA.—Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar numerosas personas al campo de aviación de Manises, para esperar la llegada del señor La Cierva.

Actos sacrílegos

LEON.—Comunican del pueblo de San Pedro, que un grupo de personas, hicieron varios disparos sobre la iglesia, hasta conseguir derribar la puerta del templo.

Roban los cepillos de la Catedral

LEON.—Unos dos ocoches, penetraron en la catedral, robando los cepillos del templo.

Una conferencia sobre los conflictos pendientes

Esta tarde, el director de Trabajo y el ministro del ramo visitaron al señor Salazar Alonso, tratándolo del conflicto del ramo de la construcción.

Estudiante condenado

SALAMANCA.—Se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar al estudiante de Medicina Francisco

Actos sacrílegos

LEON.—Comunican del pueblo de San Pedro, que un grupo de personas, hicieron varios disparos sobre la iglesia, hasta conseguir derribar la puerta del templo.

Roban los cepillos de la Catedral

LEON.—Unos dos ocoches, penetraron en la catedral, robando los cepillos del templo.

Una conferencia sobre los conflictos pendientes

Esta tarde, el director de Trabajo y el ministro del ramo visitaron al señor Salazar Alonso, tratándolo del conflicto del ramo de la construcción.

Estudiante condenado

SALAMANCA.—Se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar al estudiante de Medicina Francisco

Advertisement for Vinos Tinos, featuring a logo and text: Vinos Tinos, MADRID, VINA TONDONIA, PLANTACION 1913-1914, Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Merced, n.ºm. 12, BURGOS.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 7' for various financial instruments like 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por el fin de areditado procedimien- to sobre, le fueron tiradas esta ma- ñana, en las inmediaciones del paso a nivel de Santa Dorotea, 50 pesetas al vecino de Moradillo de Sedano, Marcos Martínez Vicario, de 37 años, jornalero, que se dirigió a Villagonzalo.

Dicho individuo, al darse cuenta del hecho, salió en persecución de los autores pero éstos habían desaparecido por la calle de los Alfareros.

Después fué a dar cuenta de lo sucedido a la comisaría de policía.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS

De fabricación nacional

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.233.

Donativos: Señorita P. C., en memoria de sus tíntos, 10 pesetas.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Desde que hebo el famoso San Roque Jerz Quinado, Como soy músico loco. En tonos muy afinados, Y ejecuto obras y piezas Que nunca hubiera soñado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejeda y Compañía (Suce- sor, ARETA (Alava).

Representante: LUIS CABIN, doña Ji- mena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE ME- NORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de tem- perada a precios reducidísimos.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

En el monte de Gumiel de Izan, no sólo encontrado muerto Teodoro del Río González, de 75 años.

El desgraciado anciano salió a co- ger una carga de leña y hallándose en esta operación sufrió un síncope so- breveniendo seguidamente la muerte.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El domingo, a las diez de la no- che, riñeron en Cerezo de Río Tirón los jóvenes Viridiano Gordo Saavedra, de 20 años, y Antonio Sierra Chávarri, de 23, yéndose a las manos.

En aquel momento legó un hermanito del primero, llamado José, de 24 años, quien sacando una navaja acometió a

Antonio, causándole una herida de pro- nóstico reservado en la región esca- lar izquierda.

En la contienda resultó Viridiano con- cesiones leves en la cara.

Ultimas publicaciones

MORELL.—Comentarios a la legisla- ción hipotecaria, 2ª edición. Tomo V, 20 pesetas.

DE PINA.—Manual de Derecho procesal penal, 16 pesetas.

NUÑEZ LAGOS.—El enriquecimiento sin causa, 9 pesetas.

LEGAZ.—El Estado de Derecho en la actualidad, 3 pesetas.

FERRI.—Homicidio-suicidio, 10 ptas.

VERIFICACIONES ELECTRICAS y de regularidad en el suministro de energía. Reglamento. Edición oficial, 150 pesetas.

METALES PRECIOSOS.—Reglamen- to de 29 de Enero de 1934. Edición oficial, 150 pesetas.

FABREGAS Y BIENERT.—Contesta- ciones al programa de Hacienda, 15 pesetas.

GÓMEZ.—Contestaciones para Guar- dias de Seguridad de las Prisiones, 3 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

CALEFACCIONES CENTRALES

Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1.—BURGOS

«La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

CAFE

que tuesta todos los días

con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVANCE

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura.—Circular

Observando esta Sección Provincial de Agricultura, que los resúmenes de las existencias de trigo disponible para la venta, que en los cinco primeros días de cada mes remiten las alcaldías de esta provincia, vienen con la misma existencia que poseían en meses anteriores, deduciéndose de esto, que por dichas autoridades no ponen el celo debido en el cumplimiento del decreto de 24 de Octubre de 1933 y particu- larmente en lo que se refiere al artículo segundo, o sea, en proveer de la correspondiente guía de circulación a cada aquella partida de trigo que vaya destinada a la venta.

Llamo la atención de dichas autori- dades para que, por todos los medios que estén a su alcance, no permitan salir cantidad alguna de dicho cereal que no vaya provisto de la mencionada guía, dándose cuenta de todo aquel tenedor de trigo que no respete lo que dispone el citado decreto, sobre este particular.

Al mismo tiempo se les advierte que si a principios de la cosecha entran- te figura en el libro registro de las existencias que llevan a efecto, con cantidad alguna, y éstas no existen en la localidad por haberlo transferi- do los agricultores sin la repetida guía de circulación, procederá contra los alcaldes y secretarías de esta provincia que se encuentren en este caso, imponiéndoles las sanciones con arreglo a las atribuciones que me confiere el Reglamento orgánico de abastos de 29 de Marzo de 1930.

Asimismo, habiendo muchos alcaldes que demoran la remisión en los cinco primeros días de cada mes, conforme se indica al principio de la presen- te circular, del Estado-resumen en el que se haga constar la existencia de trigo en fin de mes, se le significa que si no se ha recibido en esta Sección Provincial (Gobierno civil), antes del día 15, sin aviso alguno, procederá a hacer efectiva la multa de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que no puedan alegar ignorancia ni negligencia en su cumplimiento.

Burgos 7 de Marzo de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Mesón de los Infantes

Casa de viqueros - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corratejo, 6 y Nuño Rasuro, 8

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía, han sido multado. Con 50 pesetas, cada uno, un industrial, por contravenir la orden de la Alcaldía, por la que se le prohibe poner en marcha un motor; cinco transeúntes, por defen- darse a implorar la caridad pública, a pesar de haber sido requeridos repeti- dos días; con 25, dos individuos, por ir cantando por la calle de San Cosme, a altas horas de la noche; con 10, el dueño de una casa, por tener depositadas basuras en el jardín de la misma; y con dos, dos mujeres, por arrojar basuras a la vía pública.

Presentación

Cándido Esgueva Arenal, soldado que fue del cuarto regimiento de Zapateros Minadores, se presentará de 10 a 13 en el Negociado de Quintas de la Se- cretaría Municipal, para recoger la Car- tilla Militar.

SE NECESITAN

instaladores eléctricos en la Compañía de Aguas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

«TALISMAN»

El domingo, día 11, inauguración del Campo de Deportes «Talisman» (antes Laserna).

Partido de fútbol, entre el Burgos F. C. y...

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de: resaca, gallo, durezas, sifilis, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

EL SEÑOR

Don Santiago Valcárcel Díez,

Del Comercio de esta Plaza,

ha fallecido en el día de hoy, a los 35 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Carmen Díez Zamorano; hijos, Santiago y Angel; madre, D.ª Julia Díez Ortega; madre política, D.ª Julia Zamorano; hermanas, D.ª Carmen y D.ª Teresa; hermanos políticos, don Rufino de la Fuente (del Comercio de esta Plaza), D. Mariano Martí- nez Díez (con residencia en Oviedo), D. Antolín y D. José María Díez y D.ª Felisa Velez; tíos; sobrinos, primos y testamentarios

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto que se celebrará mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conduc- ción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1934.

Vivía: San Pablo, 12.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Juan, Cirilo, Felicitas, Aurelia, Urbano, Julián, Félix.

CULTOS

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la ma- ñana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santí- simo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, y plática doctrinal por don Lorenzo Abad, sobre «Crea en la Santa Iglesia».

SAN LESMES.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, ro- sario y explicación doctrinal.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Ejercicios Espirituales del 5 al 11 de Marzo, para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos padres Palacios y An- tón.

Por la mañana, a las siete, misa y meditación. A las once, meditación.

Por la tarde, a las siete, plática y me- ditación.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Minisros.—Prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en todo el ter- ritorio nacional.

Providencias judiciales y anuncios ofi- ciales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldaña, don Fran- cisco Saldaña, Jefe Centro Telégrafos, don Rafael Dorao, Administrador princi- pal de Correos, don Joaquín García, don Aniceto Cayuela, don Pelegrín Se- rrano, don Ramón Zapatero, don Cle- mente Heras, don Narciso Pereda, don Donatilo Calleja, don Isidro Delgado.

Don Joaquín García, don Andrés Adro- ver, don Jesús María Gil, don José Igles- ias, don Emilio García, Administrador Loterías número 4, ídem ídem número 3, ídem ídem Briviesca.

Registro civil

DEFUNCIONES

Facunda Valpuesta Izquierdo, de Pi- ñillas de Esgueva, 68 años, Vega, 6.

Juan Manuel Cueva Merino, de Bur- gos, cinco meses, Isla, 39.

Lorenza Sarasúa Sedano, de Burgos, lez, Florentino González Benito.

NACIMIENTOS

Basilio Ibañeta Ballesteros, Beatriz San- tamaría Ciruelos, Felicitas Portal Gonzá- lorentino González Benito.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Al Occidente del Golfo de Vizcaya, se encuentra, un núcleo de perturbación at- mosférica como secundario de la bor- rasca del Norte europeo. A causa de todo ello, el tiempo ya perdiendo estabi- lidad en el Norte de la Península.

Sobre la mitad meridional de España, se observan bastantes nieblas con vientos de dirección variable.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo a empeorar.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

Temperaturas extrínsecas: Península, má- xima, 23 grados en Sevilla, mínima, 3 grados bajo cero en León.

Madrid, máxima, 17,9 grados, mínima, 8,6 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,4.

A las seis de la tarde, 688,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10,0.

Mínima sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete y media y diez y media, «El milagro de la Fé».

COLISEO

A las siete y cuarto y diez y cuarto, «Vuelan mis canciones».

SALON PARISIANA

A las siete y media, «Café».

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

ESPOLON - TEATRO

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por ino- tin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTU- GAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Te- léfono, n.º 13.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm 59 piso 1.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada pa- labra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO comedor, dormitorio, despacho, cuarto baño, cuna, estufas, varios mue- bles. De nueve a una, Puebla, 23, dupli- cado, habitación, 6.

ARRIENDOS

SE NECESITA piso céntrico, espacio de 150 a 200 pesetas. Informes, en esta Administración.

GARAGES Tárrega, Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 25

GARAGE para coche pequeño o almacén, se arrienda. Barato. Sitio céntrico, además consta de otro amplio local in- dependiente. Informes, San Gil, 7. Almacén de vinos.

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, lo- cales para cuadras o gallineros y terre- nos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganade- ro o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

INDUSTRIALES: Jardín amplio, propio maderero, juego bolos, arriéndose en- treanda puente Gasset. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

UTOMOVILES

COCHE pequeña, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

VENDO moto «Harley», con side-car, en buen uso, económica. Razón, Piñones, número 4.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vende, Razón, Mo- neda, 16, bar Martin.

COLOCACIONES

URGEN personas sepan leer para tra- bajo sencillo. Buena retribución. Aparta- do 9.033, Madrid.

SE NECESITAN chicas que sepan bien coser. En casa Regent.

NECESITO pastor de unos catorce años, en adelante, para circunquía ovejas. Mateo de la Fuente, en Renuncio.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión econó- mica. En Lain Calvo, 33, segundo.

PARTICULAR desea huéspedes o cele- cistas para dormir. Informes, Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquera.

TRASPASOS

BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 38.

BONITO negocio por no poderle aten- derlo, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferre- tería, quincalla, paquetería, coloniales y expendiaria de explosivos. Para infor- mes del mismo, Nicamor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 38. In- formes, Santocildes, 6, segundo izquierdo.

VENTAS

VINATERS: Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuerga. No dejéis de visitarlos, envío muestras gratis. Tene- ría mecánica, Dávila, Cabezón.

SE VENDE par mula y macho, edad, 4 años, cuatro dedos sobre la marca, o se cambia por ganado vacuno. Para trar, en la Granja Baseañillos, con In- dalecio Abad.

PLOMO se compra en grandes y peque- ñas partidas, procedente de tuberías. In- formes, en esta Administración.

SE VENDE yegua, próxima a parir pre- fada, a la contra, seis años, siete cuar- ta, alzada, vendiendo o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Riopico, Nicomedes Merino.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Cortas las entradas, tendencia sostenida.
Se coliza:
Trigo precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Lentejas, 62.
Harina, precio de tasa.
Harinilla, a 22 pesetas los 45 kilos.
Comidilla, a 17.
Salvado, a 10 los 35.
Salvado, a 10 los 33.
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.

Abasto

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 2,60 pesetas kilo.
Besugo, 1,60.
Besugillo, 1,80.
Pajel, 1,40.
Jibias, 0,80.
Congrio, 2,50.
Gambas, 3,50.
Aanguilas, 7,00.

La convalecencia
va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD.
Pídase en farmacias.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Arboles frutales y forestales
También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.
SATURNINO PACIENCIA
Plaza de Vega, 14

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda 50.
Idem tercera, 60.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Mueles, 38.
Yeros, 37.
Lentejas, 1,30 el kilo.
Avena, 30 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,60.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,30.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas 2 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 2,25.
Idem del ribón, 2,50.
Harinilla, 38 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, 28.

LOVARRUBIAS

Trigo rojo, 81 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 50.
Algarrobas, 69.
Mueles, 60.
Yeros, 75.
Titones, 70.
Avena, 34.
Patatas, 2,60 pesetas arroba.
Vino clarete, 7,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 200 reales uno.

VALLADOLID

Trigos.—En los mercados locales de trigo, no se hicieron ayer operaciones al detall.
Centeno, 60-51.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selección, 68.
Integradas, 64.
Segundas, 60-52.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 33-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 20-27.
Hoja, 20-30.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ALCUBIA DE NOGALES (Zamora)

Se coliza:
Trigo rojo, 90 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 42.
Avena, 33.
Yeros, 38.
Mueles, 60.
Garbanzos superiores, 2,30.
Idem regulares, 1,90.
Patatas, 10 reales arroba.
Vino tinto, 21 reales el cántara.
Idem blanco, 25.
Vinagre, 12.
Aceite, 112 reales cántara.

SORIN

Precios:
Hembrillas, 86 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 52.
Yeros, 72.
Lentejas, 68.
Avena, 37.
Mueles, 68.
Titones, 72.

CANTALEJO (Segovia)

Trigo a 21,50 pesetas fanega.
Centeno, a 13,50.
Cebada, a 17.
Yeros, a 10.
Avena, a 7,50.
Garbanzos superiores, a 50.
Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba.
Idem de segunda, a 7,25.
Idem de tercera, a 5.
Habas, a 17.
Salvado, a 3 arroba.

SALAGUN (León)

Precios:
Trigo candela, 80 reales la fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 40.
Avena, 33.
Mueles, 54.

Notas de avicultura

Disminuye la importación de huevos

De pocos años a esta parte, las agrupaciones avícolas se multiplican; son ya varios los Concursos de puesta celebrados en España, por los que se diagnostican las buenas y las malas ponedoras y las Exposiciones de Avicultura con frecuentes en Madrid, y habiéndose celebrado últimamente en La Coruña y Zaragoza.
Corolario obligado de esta acción múltiple, es el evidente aumento de aves y una sensible elevación de su rendimiento y, como consecuencia una baja considerable en la fabulosa cifra de importación de huevos.
Comparando las cifras correspondientes

de los cinco primeros meses de los años 1930, 1931 y 1932, se observa un notable descenso en las importaciones altamente considerable. Durante el primer periodo (Enero a Mayo de 1930), se importaron en España huevos por valor de 36.875.680 pesetas or. En el segundo periodo de 1931, alcanzó la cifra de 18.632.286 pesetas or., y en el de 1932, sólo llegó a 11.562.322 pesetas or.

No puede atribuirse este descenso a otras causas que a la mayor producción del país; los cambios, las circunstancias políticas y otras, son razones de sólido fundamento, por cuanto el precio del artículo no fue sensiblemente alterado. Antes bien puede decirse que el precio del huevo fresco, garantizado, el huevo de calidad ha sido inferior en los últimos periodos.

El ministro de Agricultura que se ha dado cuenta de la verdadera importancia de esos asuntos, acaba de ordenar que por la Dirección General de Ganadería, se proceda a la confección de una Estadística Pecuaria, que comprenda también las gallinas, pavos, palomas, gansos, patos, faisanes, conejos, colmenas y zanas de seda; pero no una estadística a la antigua usanza, sino comprensiva de numerosos datos útiles para posteriores estudios. Si, como es de esperar, se logra el fin propuesto, se podrá conocer pronto el número de aves de raza pura y mestizas existentes en España, el promedio anual de huevos por gallina, el peso medio vivo número de palomares y otros datos de sumo interés.

Si por esos trabajos se confirma que poseemos en España unos treinta millones de gallinas, tendríamos base para calcular una buena producción nacional. El promedio actual, no pasará seguramente de setenta huevos por gallina al año, si con un poco de estímulo en la masa rural, enseñándole las ventajas que reportan los cuidados de las aves, la higiene del gallinero y en los alimentos y los medios de conocer cuáles son las buenas, las malas y las peores ponedoras que logran mejorar la producción individual nada más que en diez huevos al año por cabeza, hace cinco años, a partir de cuya fecha ha mejorado la producción avícola y se ha aumentado el efectivo aviar. Granjas que hoy cuentan con varios millones de gallinas no existían entonces y cientos de modestos avicultores que obtienen de sus gallinas y conejos una modesta ayuda para vivir, no habían pensado en tales atenciones.

Ya empieza el mundo a conocer las ventajas de la incubación artificial y de los pollos tempranos, las mil fórmulas de alimentos conforme al desarrollo de los animales, la conveniencia de la higiene alimenticia y en el alojamiento, la importancia de la selección, las ventajas de unas razas sobre otras en cada clima. Como consecuencia de las constantes predicciones saben diferenciar las enfermedades más frecuentes y hasta tratan de curar muchas de ellas.

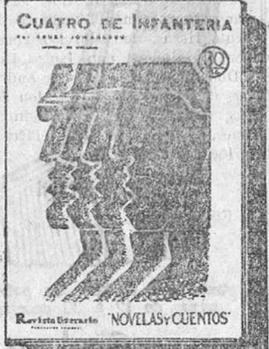
La diversidad de artículos avícolas que anfan por el mercado muestran bien a las claras, que lo que antes se creía superfluo, hoy se concibe necesario. Las frecuentes vacunaciones de las aves contra las enfermedades infecto-contagiosas denotan la evolución del concepto sobre este importantísimo aspecto de la explotación aviar. El creciente número de miembros que engrosan las filas de los avicultores, son buena prueba del progresivo interés que se va despertando en la materia.

Representantes
activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 10 y 8--BURGOS

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto insólito	H. de Balzac
2. Avatar (El escudo del mago)	A. Dumas
3. Historia de un quinto de 1813	F. Gautier
4. La isla de los señores	E. Chatrian
5. El maestro de escuela	E. Zola
6. Historia de mi vida	A. Chejov
7. Marija (La masacre de Koortora)	Bret Harle
8. La historia de un niño	C. Nodder
9. El coronel rojo	F. Cooper
10. El último amor	Thackeray
11. La historia de un niño	E. Zola
12. Los trapezistas de Arkansas	E. Zola
13. Un hero de nuestro tiempo	Lermontov
14. La hechicera de Letortera	E. de Musset
15. Mini Pinson (Jovencito y bobalaca)	A. de Vigny
16. El sueño de Mazarin	V. Korolenko
17. El hombre encantado de Letortera	G. de Nevala
18. Una conspiración en el Louvre	J. Méry
19. El violin de Cremona	Hoffmann
20. La historia de un niño	A. Dumas
21. Los prisioneros del Cáucaso	J. de Maistre
22. Como mató a Rasputin	Yusupoff
23. El hombre que se casó con la muerte	A. Kuprin
24. El desafío	Stevenson
25. El extraño caso de Dr. Jekyll y Mr. Hyde	Ainsworth
26. Juan de la Roca (La realidad vencida)	Jorge Sand
27. La última voluntad	Lebedinski
28. El hijo de la muerte	F. Urabayan
29. Tartarin en los Alpes	A. Daudet
30. Colombia (Vozes de la tierra)	P. Merimee
31. Las tribulaciones de Tija Illich	I. Bunin
32. Bartek el victorioso	Siemkiewicz
33. El vicario de Wakabid	O. Goldman
34. La reina de los lagos	Mayne Reid
35. El errante negro	Walter Scott
36. La historia de un niño	Paul Faval
37. La señorita de la Seligiera	Sardou
38. El torero Caracha	G. de la Serna
39. Un sereno sensible	C. Flaubert
40. Aventuras de Arturo Gordon Pym	E. A. Poe
41. Escenas de la vida cotidiana	H. Murauer
42. La historia de un niño	Mawthorne
43. Cressy, o la vida de los piaceres de oro	F. Cooper
44. Ojo de Halcón	H. de Balzac
45. El corte de Toulon	P. de Terrail
46. El nombre del perro negro	M. Bout
47. Tritis	C. Nodder
48. Mis prisioneros	B. Pallico
49. Regina	Lamarque
50. La novela de una mamá	T. Gautier
51. El amigo Fritz	E. Chatrian
52. Diario de una mujer	O. Feuillet
53. El perro endevinado	Cap. Murray
54. Acta de los amores de dos salvajes	Chateaubriand
55. Oubrovsky el bandido	Puchkin
56. Zaidig y el destino	Voltaire
57. Crisóstomo y sus hijos	E. Chatrian
58. El Diamante Luna	W. Collins
59. El caballero Maubrat	Jorge Sand
60. Los novios	A. Manzoni
61. El último día de un condenado a muerte	Victor Hugo
62. El cuarto de Batana	André
63. Nochebuena	N. Gogol
64. Stello, o Los dioses azules	A. de Vigny
65. La procesión de los días	W. F. Flórez
66. El misterio invisible	Stendhal
67. El asesino	Linnellius
68. La novela de un niño	W. F. Flórez
69. Zaidig y el destino	Pío Barro
70. Radiante	El secreto de un niño vivo
71. El secreto de un niño vivo	El secreto de un niño vivo
72. El secreto de un niño vivo	El secreto de un niño vivo
73. El secreto de un niño vivo	El secreto de un niño vivo
74. El secreto de un niño vivo	El secreto de un niño vivo

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
110. El rey de las montañas	E. Abbott	199. Sin novedad en el frente	Remarque
111. El zaxante de Tarnes	Anónimo	200. Liliana, (A través de las espaldas)	Sienkiewicz
112. La vida del anacorado	C. Brancu	201. El hombre de otro mundo	Dostoyevski
113. La pista de un crimen	W. Collins	202. El archiducado Belgrado	Maguavello
114. El calaballo Detuchas	W. Collins	203. La Torre de los Siete Jobabodá	E. Carrere
115. El caso de los Siete Jobabodá	R. P. de Ayala	204. Doble error	F. Merimee
116. El caso de los Siete Jobabodá	M. Kennedy	205. Las mujeres todaviva	Alfonso Karr
117. El caso de los Siete Jobabodá	Moratin	206. Los siete ahorcados	L. Andrieux
118. El caso de los Siete Jobabodá	Mark Twain	207. Los empujados de Jack	C. de Burgos
119. El caso de los Siete Jobabodá	Ruben Darro	208. La peseta negra	V. Sardou
120. El caso de los Siete Jobabodá	L. Tolstoy	209. El idioma de un enfermo	Palacio Valdes
121. El caso de los Siete Jobabodá	F. de Terran	210. La aventura del teniente Verguena	Turguenev
122. El caso de los Siete Jobabodá	M. Gogol	211. La venganza del imperio	H. Twain
123. El caso de los Siete Jobabodá	F. Cooper	212. Oliverio Twist	C. Dickens
124. El caso de los Siete Jobabodá	Dumas	213. El ray de las ratones	Hoffmann
125. El caso de los Siete Jobabodá	R. Molina	214. La venganza del muerto	A. Kuprin
126. El caso de los Siete Jobabodá	N. G. de	215. El Club de los Suicidas	P. Benoit
127. El caso de los Siete Jobabodá	T. de Trosbe	216. El casoamiento engañoso	Cervantes
128. El caso de los Siete Jobabodá	F. Canet	217. Los veteranos del imperio	E. Chatrian
129. El caso de los Siete Jobabodá	Mayne Reid	218. El Club de los Suicidas	Stevenson
130. El caso de los Siete Jobabodá	F. Urabayan	219. Carcel de seda	F. Camba
131. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	220. La venganza del muerto	A. Housay
132. El caso de los Siete Jobabodá	R. Cummings	221. El marqués de Villemor	Jorge Sand
133. El caso de los Siete Jobabodá	Casas Ganecdo	222. El bandolero de Nueva España	Mayne Reid
134. El caso de los Siete Jobabodá	P. de Francia	223. El brigante de rubles	A. Kuprin
135. El caso de los Siete Jobabodá	Oscar Wilde	224. La venganza de O...	E. Kleist
136. El caso de los Siete Jobabodá	P. de Felipe	225. Relato inusual	W. F. Flórez
137. El caso de los Siete Jobabodá	Chamisso	226. "Justitara" (El mal de ojo)	T. Gautier
138. El caso de los Siete Jobabodá	A. Herculano	227. Macbeth (El mal de ojo)	Ghaskovatz
139. El caso de los Siete Jobabodá	Amisim	228. Los caballeros las preferen rubias	Anita Loos
140. El caso de los Siete Jobabodá	F. Camba	229. Intriga diplomática	Berndorff
141. El caso de los Siete Jobabodá	Paul Faval	230. Los rejas cuantas	Rodaccio
142. El caso de los Siete Jobabodá	Moliera	231. Manicomio	A. H. Cato
143. El caso de los Siete Jobabodá	Eugenio Noel	232. Duda aplazada	G. S. Forrest
144. El caso de los Siete Jobabodá	Williamson	233. La reina sin nombre	A. S. Fushie
145. El caso de los Siete Jobabodá	P. Merimee	234. Un drama de amor	Hartenbusch
146. El caso de los Siete Jobabodá	H. Foxcolo	235. El drama de la muerte	A. Dumas
147. El caso de los Siete Jobabodá	C. Dickens	236. El jefe indio y su adulterio	Antonio Robles
148. El caso de los Siete Jobabodá	J. Francis	237. La cortina escar tar	D'Aurevilly
149. El caso de los Siete Jobabodá	Valle-Inclán	238. La novela de un camarero	I. Chmelof
150. El caso de los Siete Jobabodá	H. de Balzac	239. Suavidad la muerte	G. Rodenbach
151. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	240. Buscar tres pies al gato	F. Caballero
152. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	241. Simón Verde	Oscar Wilde
153. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	242. La venus mecánica	G. Faulstich
154. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	243. La voz del muerto	Oscar Wilde
155. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	244. Buscar tres pies al gato	G. Faulstich
156. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	245. Un nihilista	Johannsen
157. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	246. Memorias de un suicida	J. Belda
158. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	247. El jefe indio	F. Caballero
159. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	248. Cartas de Fadrigue Mendes	E. de Quirós
160. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	249. El pescador y su alma	Oscar Wilde
161. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau	250. Cuatro de infantería	G. Faulstich
162. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
163. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
164. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
165. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
166. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
167. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
168. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
169. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
170. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
171. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
172. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
173. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
174. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
175. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
176. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
177. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
178. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
179. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
180. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
181. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
182. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
183. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
184. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
185. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
186. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
187. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
188. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
189. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
190. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
191. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
192. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
193. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
194. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
195. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
196. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
197. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
198. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
199. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		
200. El caso de los Siete Jobabodá	C. Gombesau		

El mejor artículo en
Bateria de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las 7:15 de la tarde, y a las 10:30 de la noche. GRAN MODA
la mejor superproducción del año, según el público

VUELAN MIS CANCIONES

La más icada, sentida y deliciosa de todas las cintas hasta la fecha admirada
VUELAN MIS CANCIONES La bella y genial artista MARTA EGGERT con Hans J. ray, son las principales protagonistas de
Admirable ópera, con música única e incomparable del gran maestro SCHUBERT

VUELAN MIS CANCIONES

Habiendo resultado inútiles las gestiones realizadas por esta Empresa para conseguir la proyección de esta cinta en día festivo, a fin de salvar el elevado coste de la misma, en su deseo de acceder siempre a las peticiones del público, se ve obligada (por no tener la Casa otra fecha libre), a exhibirla mañana, jueves, y como una verdadera excepción, a elevar los precios marcados.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Orinoco**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las 7:30 de la tarde
GRAN FUNCION FEMINA — SEÑORAS Y SEÑORITAS, GRATIS
A petición del público, se proyectará la gran película de clamoroso éxito.

C A I N

Fotografía espléndida - Música deliciosa - Argumento emocionante
Completará el programa la DESTORNILLANTE CINTA COMICA

Lobos de mar

Por STAN LUREL y OLIVER HANDY

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 9 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 11, en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14); en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12 - Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorraréis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

EL CINE DE MODA

Mañana, jueves Tarde: a las 7'30 Noche: a las 10'30
TEATRO PRINCIPAL
GRANDIOSO ESTRENO! El milagro de la Fé Por SYLVIA SIDNEY-CHESTER MORRIS

VIERNES

totalmente HABLADA EN ESPAÑOL

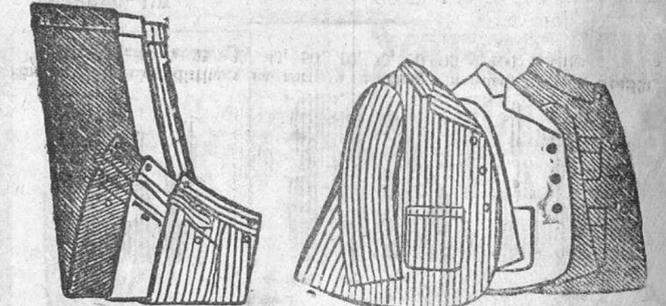
MARLENE DIETRICH en "LA VENUS RUBIA" con HERBERT MARSHALL - GARY GRANT Director JOSEF VON STERNBERG

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.

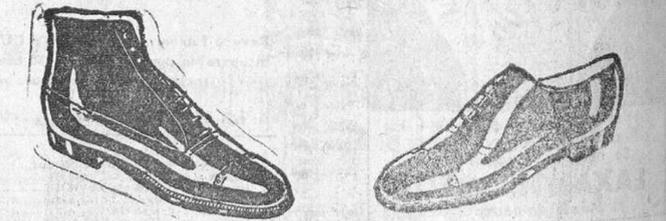


Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.



Botas sueltas, en paño y goma, de 12 a 30 pesetas. Americanas sueltas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas
ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2. LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO